

ANUNCIO
DE
CRISTO DE LA SALUD
DE
LOS SANTOS ANGELES

Este es el primer número de la revista mensual
dedicada a la salud y a la vida eterna.

Publicada por el Sr. D. J. M. de S.

SETENARIO

AL SANTÍSIMO

CRISTO DE LA SALUD,

QUE SU ILUSTRE HERMANDAD LE DEDICA

en la Iglesia Parroquial

DE SAN ANDRES.

Convocatoria para 1856.

Siendo Hermano mayor D. Manuel Sanchez, Presbítero,
y Mayordomos D. Salvador Rodriguez de Aumente
y D. José de Isusi.



GRANADA:

IMPRENTA DE SANZ.

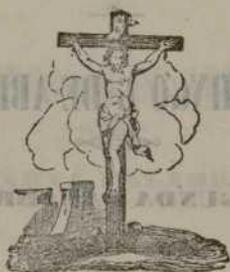
1856.

Biblioteca Universitaria
GRANADA
C
19
37(27)

Dicha **Soberana Imágen**, obró un público milagro el día 25 de Julio de 1670, librando á esta Ciudad del horroroso azote de la peste que la afligia.



GRANADA
IMPRESA DE SAN
1882



El solemne Setenario al Santísimo Cristo, tendrá lugar en los Domingos que á continuación se espresan, á las cuatro de la tarde, con los Oradores siguientes.

DOMINGO 30 DE MARZO.



PRIMERA PALABRA.



Pater, dimitte illis, non enim sciunt quid faciunt.

Sr. D. Francisco Lopez Rojas,
Canónigo de esta Sta. Iglesia Cathedral.



—
—
DOMINGO 6 DE ABRIL.
—
—

SEGUNDA PALABRA.
—
—

Amen dico tibi: Hodie mecum eris in paradiso.

Sr. D. Juan Manzano, Capellan
de las Monjas de Sta. Catalina.

—
—
—

DOMINGO 15 DE ABRIL.
—
—

TERCERA PALABRA.
—
—

Mulier, ecce filius tuus. Deinde dicit discipulo: Ecce mater tua.

Sr. D. Manuel Arcoya.

—
—
—

DOMINGO 20 DE ABRIL.



CUARTA PALABRA.

*Deus meus, Deus meus, ut quid de-
reliquiste me?*

Sr. D. Joaquin Romero, Cura de
la Parroquial de Ntra. Sra. de las
Angustias.



DOMINGO 27 DE ABRIL.



QUINTA PALABRA.

Sitio.

Sr. D. Antonio Arcos, Teniente
Cura de la espresada Parroquia.



DOMINGO 4 DE MAYO.



SESTA PALABRA.

Consumatus est.

Sr. D. José Ayala, Beneficiado
de la Sta. Iglesia Catedral.



DOMINGO 11 DE MAYO.



SEPTIMA PALABRA.

*Pater, in manus tuas commendo spi-
ritum meum.*

Sr. D. José Ramon Gallegos.



El Lunes 12 de Mayo á las once de su mañana se verificará la funcion principal de la Hermandad, en la que será orador el Sr. D. Andrés Donesteves, Cura de la Parroquia mayor de S. Justo y Pastor.

Las funciones de la mañana en los demás Domingos espresados, que costean varios devotos, tendrán lugar á las diez.

Autoriza estos cultos la augusta presencia de JESUCRISTO SACRAMENTADO, y asiste para solemnizarlos la música de la Santa Iglesia Catedral.

NOTA.

Al márgen del recibo correspondiente al mes de Abril, irá una nota que servirá al portador para recibir la estampa de la Sagrada Imágen y el ramo acostumbrado, para evitar el extravio que pudiera haber mandádoslos á domicilio.



NOTA.

Nuestro Santísimo Padre Clemente XIII, de gloriosa memoria, concede á todos los Cofrades de esta Ilustre Hermandad que visitaren su Iglesia desde las primeras vísperas hasta puesto el sol del referido dia 12 de Mayo, y allí rogaren por la exaltacion de nuestra Santa Fe Católica, estirpacion de las heregias, conversion de los infieles y hereges, paz y concordia entre los Príncipes cristianos y salud del Romano Pontífice indulgencia plenaria, perdon y remision de todos y cada uno de sus pecados.

El Excmo. é Illmo. Sr. D. Blas Joaquin Alvarez de Palma, Arzobispo de esta Ciudad, concedió 80 dias de indulgencia á todas las personas que asistan con verdadera devocion á esta Setena; y 120 dias los Illmos. Sres. Obispos de Osma, Málaga y Alcalá la Real por el mismo acto.



